



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



GRADO EN HISTORIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Directora: Alicia Ruiz Gutiérrez

Curso 2022/2023

**LA PIRATERÍA EN EL MUNDO ROMANO:  
CONTRASTES ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE**

**PIRACY IN THE ROMAN WORLD: CONTRASTS  
BETWEEN EAST AND WEST**

ÓSCAR ANSOLA GUTIÉRREZ

Junio, 2023



## RESUMEN

La piratería en el mundo romano fue un fenómeno recurrente que tuvo un impacto significativo en la política, la economía y la sociedad de la antigua Roma. En el presente trabajo se va a examinar la naturaleza de la piratería romana, su alcance geográfico y las medidas tomadas para acabar con ella con el objetivo de comprender el contexto en el cuál no pocos núcleos de población decidieron llevar a cabo acciones violentas en el mar, a menudo como forma de subsistencia.

En primer lugar, se esclarece el concepto de piratería para después presentar un panorama general sobre ella en el mundo antiguo, destacando tanto sus características comunes como sus diferencias y analizando por separado su presencia en diferentes regiones del Mediterráneo. A continuación, se analizan las causas que llevaron al auge de la piratería en el mundo romano, entre las que se incluyen factores políticos, económicos y sociales y las medidas legales y campañas militares iniciadas por Roma para terminar con ella.

Posteriormente, se explora la organización, las tácticas y las embarcaciones utilizadas por los piratas, así como las estrategias empleadas por el Estado romano para combatir esta amenaza. Además, se estudian las consecuencias económicas de la piratería en la antigua Roma, se analiza cómo el saqueo de barcos y la interrupción del comercio marítimo afectaron el sistema económico romano y se investiga el papel de la piratería en la formación y evolución de las flotas romanas.

En conclusión, la piratería en el mundo romano fue un desafío significativo para el poderío marítimo de Roma y tuvo importantes repercusiones políticas, económicas y sociales. Este estudio proporciona una visión general de la piratería en el mundo romano, poniendo especial énfasis en los sucesos de los siglos II y I a.C. destacando su complejidad y su papel en la historia de la antigua Roma.

Palabras clave: Roma, piratería, Mediterráneo.

## ABSTRACT

Piracy in the Roman world was a recurring phenomenon that had a significant impact on the politics, economy, and society of ancient Rome. This academic work aims to examine the nature of Roman piracy, its geographical scope, the measures taken to combat it, etc., with the goal of understanding the context in which many populations resorted to violent actions at sea, often as a means of subsistence.

Firstly, the concept of piracy is clarified, followed by a general overview of it in the ancient world, highlighting both its common characteristics and differences, and separately analyzing its presence in different regions of the Mediterranean. Next, the causes that led to the rise of piracy in the Roman world are analyzed, including political, economic, and social factors, as well as the legal measures and military campaigns initiated by Rome to put an end to it.

Subsequently, the organization, tactics, and vessels used by pirates are explored, along with the strategies employed by the Roman state to combat this threat. Additionally, the economic consequences of piracy in ancient Rome are studied, examining how ship plundering and the disruption of maritime trade affected the Roman economic system, and investigating the role of piracy in the formation and evolution of Roman fleets.

In conclusion, piracy in the Roman world posed a significant challenge to Rome's maritime power and had important political, economic, and social repercussions. This study provides a general overview of piracy in the Roman world, with a particular focus on the events of the 2nd and 1st centuries BC, highlighting its complexity and its role in the history of ancient Rome.

Key words: Rome, piracy, Mediterranean.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. EL CONCEPTO DE PIRATERÍA .....	6
3. PRECEDENTES DE ÉPOCA GRIEGA.....	9
4. LA PIRATERÍA EN EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL .....	12
5. PIRATERÍA EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL .....	16
5.1. LA EXPEDICIÓN DE METELO A LAS ISLAS BALEARES.....	18
5.2. SERTORIO Y LOS PIRATAS CILICIOS.....	19
6. POMPEYO MAGNO CONTRA LOS PIRATAS.....	19
6.1. LA LEX GABINIA .....	19
6.2. LA CAMPAÑA DE POMPEYO .....	22
7. INFRAESTRUCTURAS Y MODUS OPERANDI DE LOS PIRATAS .....	26
7.1 SAQUEO DE BARCOS Y SECUESTROS.....	27
7.2 FORTIFICACIONES EN LAS COSTAS .....	29
7.3 FLOTA .....	30
8. LA PIRATERÍA EN LA ACTUALIDAD .....	32
9. CONCLUSIONES.....	34
10. BIBLIOGRAFÍA .....	37
11. ANEXO .....	40

## 1. INTRODUCCIÓN

En el mundo romano la piratería fue un problema recurrente sobre todo en época republicana y a comienzos del Imperio. Los piratas provenientes de diferentes regiones del Mediterráneo atacaron puertos y barcos causando daños económicos y políticos significativos a Roma, que luchó contra la piratería implementando diferentes medidas para al menos, minimizar sus efectos más perjudiciales. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo fueron la redacción de leyes, la construcción de flotas, la edificación de fortificaciones costeras o la diplomacia. En el presente trabajo se va a abordar la problemática de la piratería en el mundo romano, poniendo especial énfasis en los siglos II y I a.C., analizando las causas que la provocaron, las medidas que se tomaron para combatirla y su impacto en la economía, en la política, y en la sociedad de Roma.

Para los romanos el mar siempre fue visto como un elemento extraño y peligroso, en contraposición a los griegos, para quienes el mar era parte intrínseca de su identidad. Esta perspectiva se encontraba arraigada en la conciencia colectiva romana y se plasmaba por ejemplo en la desconfianza hacia el extranjero, mayor en caso de que éste hubiese llegado a través del mar. La actividad pirática en sus costas supuso para Roma pérdidas económicas, inseguridad en el mar y, en definitiva, la pérdida del control sobre el *Mare Nostrum*, el Mediterráneo. Aunque como veremos, los romanos no se resignaron a asumir los efectos negativos de la piratería y tomaron medidas cuando los perjuicios rebasaron a los beneficios. Los principales problemas que los piratas causaron a Roma pueden resumirse en:

- Pérdidas económicas: los piratas saqueaban los barcos comerciales romanos y los puertos, lo que se tradujo en inseguridad, carestía y malestar.
- Inseguridad en el mar: los piratas hacían que viajar por mar fuera peligroso y arriesgado, lo que afectaba al comercio y al transporte de personas.
- Amenaza a la seguridad nacional: La piratería transportaba mercenarios y armas a territorio romano, lo que podía poner en peligro la integridad del Estado.
- Pérdida de control en el Mediterráneo: la presencia constante de piratas en el Mediterráneo ponía en entredicho el control que Roma ejercía sobre el mar.

En el *Digesto* son declarados enemigos de Roma (*hostes*) aquellos que proclaman la guerra a la ciudad o a los que Roma declara la guerra, en caso de enfrentamiento todos los demás son definidos como ladrones (*latrones*) o saqueadores (*praedones*). Como los piratas no realizan declaraciones de guerra antes de sus ataques ni forman un estado legítimo, eran tratados como simples bandidos<sup>1</sup> a ojos de la normativa romana. Las fuentes antiguas -en general pro romanas- presentan a los piratas como insubordinados al orden establecido, por lo que son representados como enemigos de la civilización. En una fecha en torno al año 100 a.C. la actividad pirática pasó de ser una molestia para convertirse en un problema grave para Roma, y cuando los intereses económicos de algunos senadores se vieron afectados, los piratas fueron declarados enemigos de Roma y de sus aliados.

## 2. EL CONCEPTO DE PIRATERÍA

Según la RAE un pirata es una persona que, junto con otras de igual condición, se dedica al abordaje de barcos en el mar para robar. Por otra parte, el corso hace referencia a la campaña marítima que se hace contra el comercio enemigo siguiendo las leyes de la guerra. En sus inicios la actividad pirática en Roma estuvo ligada a las clases dirigentes y no se limitó al abordaje y al secuestro, y contrariamente a lo que reflejan las fuentes escritas antiguas, generalmente parciales, el pirata no tuvo por qué ser alguien cruel, violento e ideológicamente subversivo contra el orden establecido<sup>2</sup> por Roma, sino que en muchos casos la piratería estuvo vinculada a la subsistencia de los grupos que la practicaron. El factor geográfico fue decisivo, como también lo fueron<sup>3</sup> el económico y el social, en tiempos de inestabilidad política y conflicto social la actividad se agravó, y se suavizó en épocas de bonanza, además, es importante tener en cuenta que no solo los

---

<sup>1</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo* [online]. 1. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2015, p. 91.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 86.

<sup>3</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear en la Antigüedad ¿sólo una causa de la intervención romana del 12 a.C.”, en Alfonso ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Eduardo FERRER ALBELDA y Enrique GARCÍA VARGAS (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2014, p. 150.

desheredados se dedicaron a la piratería, sino que también personajes del mundo de los negocios estuvieron involucrados en ella por ser una importante fuente de beneficios que trataron de perpetuar, según Plutarco<sup>4</sup> “*hombres ya poderosos por sus riquezas, de linaje ilustre y considerados superiores por su inteligencia, entraron en las bandas de piratas y participaron en sus empresas*”. Aun así, como pueblo heredero de tradiciones agrícolas y pastoriles<sup>5</sup> Roma entendió el mar como un elemento hostil y por extensión, se conformó una visión peyorativa de las personas unidas al mar.

La intensidad de la iniciativa pirática privada se corresponde y es directamente proporcional a la debilidad de los estados, mientras que la piratería promocionada por los estados difícilmente se diferencia<sup>6</sup> de la guerra. Según algunos autores entre los que destaca Yvon Garlan<sup>7</sup>, la piratería estuvo estrechamente vinculada al ámbito comercial y para entender su origen, es imprescindible tener en cuenta dos elementos fundamentales: su indisoluble relación con el comercio, y sus conexiones con las élites estatales. No obstante, no fue hasta una fecha próxima al año 100 a.C. que los romanos declararon a los piratas enemigos del pueblo romano y de sus aliados. Philip de Souza sostiene que a pesar de que la República declaró enemigos a los piratas, esto no significó una inmediata reacción por parte de Roma<sup>8</sup>, ya que inicialmente se trató más de una declaración de intenciones.

En el pasado Roma y los piratas colaboraron siguiendo cada uno sus propios intereses, su negocio por excelencia el tráfico de esclavos. La capacidad para suministrar este valioso recurso a buen precio fue el motor de las buenas relaciones entre los piratas y las élites romanas, en especial entre la clase senatorial, estamento consciente de la utilidad de la piratería para el correcto funcionamiento del aparato estatal. Mientras que los perjuicios

---

<sup>4</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 87.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>6</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal: la piratería en el Mediterráneo antiguo”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 10, n.º 20 (2021), p. 39.

<sup>7</sup> GARLAN, Yvon. “Signification historique de la piraterie grecque”, *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 4 (1978), pp. 1-16.

<sup>8</sup> De SOUZA, Philip. *Piracy in the Graeco-Roman World*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009, pp. 108-115.

no superaron límites tolerables y se siguieron obteniendo beneficios, la política marítima romana respecto a la piratería no cambió, pero cuando la oferta de esclavos se disparó debido a las campañas de Mario<sup>9</sup> en el 102 a.C, los piratas perdieron su principal baza de negociación y se vieron forzados a cortar lazos con las élites y a dedicarse a nuevas actividades como el saqueo o el secuestro por rescate. En este punto, la política contra los piratas se centró en proteger las rutas comerciales, indispensables para el funcionamiento y la supervivencia del Estado.

Para finales de la República la piratería se había convertido en un grave problema para Roma ya que los ataques piratas, que en un principio partían desde sus bases en las costas de Cilicia, comenzaron a extenderse por todo el Mediterráneo amenazando el tráfico comercial. La pérdida de importancia de los piratas dentro del mercado de esclavos y el saqueo de los barcos de grano que llegaban a Roma fueron factores decisivos para el cambio de política mencionado anteriormente, ya que muchas de las embarcaciones que transportaban alimento y cumplían con su ruta de navegación no llegaban a Roma, lo que produjo un aumento del precio del pan que puso a la República ante un escenario de hambruna, antesala de protestas y revueltas callejeras.

Los piratas pasaron de ser un importante aliado comercial a suponer un riesgo para la estabilidad y supervivencia de Roma. En palabras de Álvarez-Ossorio<sup>10</sup> “*cualquier potencia que se precie debe garantizar la seguridad en los mares, eliminando, o al menos reconduciendo hasta los límites tolerables el fenómeno pirático*” y esta fue la orientación que la política marítima romana tomó a partir de entonces. En la *Res Gestae*, el emperador Augusto afirmó<sup>11</sup> que había pacificado el mar de piratas -*mare pacavi a praedonibus*- aunque dicha afirmación tiene más componente político y propagandístico que verdadero, ya que lo que había terminado había sido la guerra de Sicilia (42-36 a.C.) mientras que la actividad pirática continuó durante el Alto Imperio.

---

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana: la *lex Gabinia de piratis persequendis*”. *Revista internacional de derecho romano*, 14 (2015), p. 423.

<sup>10</sup> ALVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. “Seguridad, piratería y legislación en el tráfico comercial romano en la Península Ibérica durante la República y el Alto Imperio”. *Mainake*, 30 (2008), p. 93.

<sup>11</sup> *Res Gestae*, 25,1. A propósito de esta cita *vid.* FUGMANN, Joachim. “*Mare a praedonibus pacavi* (R. G. 25,1): Zum Gedanken der *aemulatio* in den *Res gestae* des Augustus”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 40, n. ° 3 (1991), pp. 307-317.

Por tanto, se pueden observar a lo largo del tiempo variaciones en cuanto a la concepción de la piratería y por extensión del pirata, ya que por diversos motivos a los que se ha hecho referencia los piratas pasaron de ser un aliado comercial a un importante enemigo, llegando a amenazar incluso la supervivencia de Roma.

### 3. PRECEDENTES DE ÉPOCA GRIEGA

La piratería estuvo presente en las obras de autores como Homero, pero es importante destacar que todas las fuentes literarias que hablan sobre los piratas son grecorromanas, por lo que su visión está sesgada y lo ideal, para poder comparar, sería conocer la visión de otras comunidades. La creencia a ciencia cierta en las informaciones que nos han sido transmitidas a través de prestigiosos autores clásicos<sup>12</sup> como Homero, Polibio o Plutarco hizo que durante siglos prevalecieran y se transmitieran algunos tópicos sobre los piratas alejados de la realidad, además, la propia actividad pirática ha sido entendida a menudo como un fenómeno de evolución lineal cuya intensidad se fue reduciendo a medida que se imponía la civilización, algo que como veremos no es del todo acertado. Para Aristóteles la piratería era una forma de conseguir algo, como lo eran la agricultura o la pesca<sup>13</sup>. Para Demóstenes la piratería constituyó la primera forma de guerra.

Según Polibio los tratados suscritos por Roma y Cartago dejaban claro que zonas se estipulaban como de libre comercio, y en ellos, se recogía también la prohibición expresa de la piratería<sup>14</sup>. Existen varias palabras en griego para referirse a saqueadores (*leistēs*, *peirates*), también en latín (*piratae*, *latrones*, *praedones*), empleadas independientemente de si el saqueo era llevado a cabo en tierra firme o en el mar. En griego, la palabra para designar al saqueador marítimo es *katapontistes* (el que se lanza al mar) aunque se trata

---

<sup>12</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 38.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>14</sup> Eduardo FERRER-ALBELDA. “La piratería en los tratados entre Cartago y Roma”, en ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso, Eduardo FERRER ALBELDA, Enrique GARCÍA VARGAS (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2014, pp. 95-125.

de un concepto tardío, por lo que al hablar de piratería hacemos referencia a un fenómeno similar al bandidaje, ya que ambos compartieron raíces sociopolíticas y económicas.

Actualmente se entiende por piratería la acción violenta contra una embarcación, una persona o unos bienes que se lleva a cabo de manera privada y sin relación con un poder estatal, pero ésta definición no es aplicable a la Antigüedad. Durante el Bronce Final y la Edad Oscura la piratería fue una manera de ejercer violencia aceptada por la comunidad, ya que posibilitaba la obtención de mano de obra y era una forma de ganar prestigio. Hasta el final de la etapa oscura la piratería habría desempeñado un papel clave en la economía mediterránea, y los piratas habían gozado de cierto estatus entre sus contemporáneos debido a que con sus acciones aumentaban el prestigio de la comunidad, ya que se hacían con bienes que después eran puestos en el mercado<sup>15</sup>. La autoridad del pirata en esta época estuvo determinada por su capacidad para ejercer la violencia y su habilidad para repartir equitativamente el botín, si mostraba destreza en esto, crecían tanto su prestigio como su capacidad e influencia política, por tanto, comercio y piratería fueron desde época homérica actividades económicas alternativas en función de la coyuntura.

Con el paso del tiempo, las actividades que antaño se habían considerado deshonrosas como el comercio comenzaron a ser asimiladas por los griegos. La mentalidad fue cambiando durante el periodo arcaico y poco a poco la piratería<sup>16</sup> empezó a ser vista como una actividad condenable. Por tanto, en época griega es posible distinguir entre la piratería de iniciativa privada, llevada a cabo por cabecillas independientes, y la piratería al servicio de los intereses estatales, normalmente puesta en marcha con intención de conseguir recursos para financiar campañas militares. Uno de éstos piratas independientes fue Postumio, quien con una flota compuesta por doce embarcaciones sembró el terror en las costas de la Península Itálica y vendió lo obtenido en los saqueos en el mercado de la ciudad de Siracusa<sup>17</sup> hasta que fue ejecutado por Timoleón en el 339 a.C. En cuanto a la piratería estatal, según César Fornis los espartanos apoyaron a los piratas eginetas para

---

<sup>15</sup>ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit*, p. 26.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 31.

debilitar a los atenienses en el contexto de la Guerra de Corinto<sup>18</sup> (395 – 386 a.C.) e incluso Platón fue secuestrado por piratas eginetas y acabó en el mercado de esclavos de Egina.

En época griega la mayoría de los territorios y las poblaciones estuvo relacionada con la piratería, bien por dedicarse a ella o bien por hacer de la guerra contra los piratas una pieza clave de su labor política. Recurrir a piratas y corsarios fue una constante durante la Guerra del Peloponeso y en las disputas venideras, como es lógico, las relaciones entre piratería y estados fueron cambiantes dependiendo de las circunstancias y de los intereses políticos y comerciales<sup>19</sup>. En la etapa Helenística la piratería experimentó un crecimiento que se prolongó e intensificó en los años posteriores.

A lo largo de la historia multitud de personajes y estados se han erigido como defensores de la civilización y enemigos de los piratas, aunque la realidad que se esconde detrás de esta sencilla consideración no es tan simple como la contraposición entre civilización y barbarie, ya que la piratería fue un fenómeno con causas sociopolíticas y económicas estrechamente asociadas al comercio, la guerra y los poderes estatales<sup>20</sup>.

En conclusión, los piratas y el poder político interactuaron en el mundo griego y no siempre desde posiciones antagonistas. Como hemos visto, en sus inicios la piratería fue considerada una actividad prestigiosa, propia de las clases altas, aunque fue degenerando con el tiempo hasta identificar a los piratas como enemigos de la civilización y, por ende, de la prosperidad. Uno de los problemas que puede observarse en algunos trabajos sobre la piratería realizados en el siglo XIX y principios del XX es la confrontación que se realiza entre la barbarie, encarnada en los piratas, y la civilización que representaban las ciudades griegas primero, y Roma después, otro inconveniente ha sido la suposición de que existe una vocación pirática en determinados pueblos debido a su raza o determinada

---

<sup>18</sup> César FORNIS: “*Leisteía* institucionalizada en la guerra de Corinto”, FORNIS, César, “*Leisteía* institucionalizada en la guerra de Corinto”, en ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo; GARCÍA VARGAS, Enrique (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, pp. 87-94.

<sup>19</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 32.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 21.

por la geografía<sup>21</sup> (cartagineses, ilirios, tirrenos etc.), y es necesario tener en cuenta que ésta es la imagen que la propaganda de los estados que combatieron a los piratas como Atenas o Roma han querido transmitir de ellos. Tucídides escribió que la piratería era un fenómeno generalizado que se fue apaciguando debido a tres momentos clave, la talasocracia cretense con Minos, la hegemonía marítima de Corinto y finalmente, el empeño ateniense por acabar con la piratería en los 50 años que transcurren entre las Guerras Médicas y la Guerra del Peloponeso, aunque de nuevo cabe destacar que con sus palabras Tucídides tiene como fin último poner de manifiesto el dominio ateniense sobre el mar, ya que en el 392 a.C. tenemos testimonios de los anales romanos que narran como piratas liparenses atacaron una embajada romana que llevaba a Delfos una cratera de oro cuyo destino final era el santuario de Apolo como ofrenda<sup>22</sup> por la toma de Veyes.

#### 4. LA PIRATERÍA EN EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL

Las fuentes clásicas narraron especialmente las acciones piráticas que tuvieron lugar en las aguas del Mar Egeo, y desplazando el foco hacia el Mediterráneo occidental, la piratería que se llevó a cabo en Etruria y sobre todo en Liguria<sup>23</sup>, mientras que la actividad pirática que tuvo lugar al oeste de la isla de Cerdeña apenas fue tenida en cuenta por las fuentes clásicas. Desde los tiempos de los seleúcidas, persas e hititas, la región de Cilicia fue un territorio disputado por las grandes potencias y reinos de la época, lo que llevó a la población a sufrir con dramática recurrencia los estragos de la guerra y la pobreza, causada por continuas disputas que, junto con la escasez de pesca provocaron que las gentes de la zona decidieran adoptar formas de subsistencia menos amistosas. Según el autor Álvarez-Ossorio la piratería es una actividad económica más antigua que el comercio<sup>24</sup>, y habría constituido desde época homérica una práctica puesta en marcha en función de las circunstancias de cada momento, esto es, ciertas comunidades, sin

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>22</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 29.

<sup>23</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 151.

<sup>24</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. *Los piratas contra Roma. Estudio socioeconómico y cultural de la piratería cilicia (143-36 a.C.)*. Écija, 2008, p. 84.

dedicarse de forma permanente ni exclusiva a la piratería, habrían recurrido a ella en momentos de necesidad. La firma en el 188 a.C. del tratado de Apamea, la inestabilidad del reino Seléucida y la demanda de mano de obra esclava por parte de Roma parecen estar detrás del auge de la piratería en Cilicia y de los territorios cercanos como Panfilia, Licia o Psidia<sup>25</sup> sobre todo a partir de la mitad del siglo II a.C.

En el Mediterráneo oriental se dieron una serie de premisas que hicieron que la piratería alcanzara cotas más altas que en la zona occidental, una de ellas es que, quizá por lejanía, Roma no actuó como mediadora entre los estados que tenían diferentes intereses en la región y la piratería se desarrolló con fuerza especialmente en Iliria, el Mar Egeo y Asia Menor. En cuanto a Iliria, el autor Álvarez-Ossorio afirma<sup>26</sup> que la orografía de sus costas es idónea para “*dar cobijo a una serie de pueblos que no pueden hacer para mantenerse sino permanecer en un estado de guerra permanente contra aquellos que navegan por sus aguas*”.

Tras la derrota de Antíoco III en el 190 a.C. Roma impuso a los seléucidas el desmantelamiento de su flota naval y poco después en el 167 a.C. entregó a su aliada Atenas la Isla de Delos como puerto franco, las ventajas fiscales de las que disfrutó Atenas hicieron que se redujeran los ingresos de Rodas y que su flota también se viese notablemente reducida, en consecuencia, la vigilancia que tanto los seléucidas como Rodas ejercían sobre las costas del Egeo y Asia Menor desapareció y Roma no ocupó ese vacío, por lo que sin buscarlo favoreció el auge de la piratería en la zona. Los principales focos de piratería en el Mediterráneo oriental fueron Cilicia y Creta, en Cilicia la caída de los seléucidas provocó un vacío de poder, antaño impulsado por Rodas y Egipto para debilitar a los sirios<sup>27</sup>, por su parte, cretenses y etolios fueron las poblaciones griegas más vinculadas al ejercicio de la piratería, a lo largo del siglo II a.C. la ciudad de Rodas llevó

---

<sup>25</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>26</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 93.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 94.

a cabo una lucha contra ella debido a que sus intereses se veían cada vez más perjudicados por los ataques de los habitantes de algunas ciudades<sup>28</sup> cretenses.

En el campo legislativo Roma decidió crear la provincia de Cilicia y promulgar la *Lex de Piratis* con el objetivo de canalizar recursos para reprimir la piratería, aunque dichas reformas no fueron efectivas y no fue hasta el 70 a.C., una vez derrotado Mitrídates del Ponto, que Roma adoptó las acciones a gran escala requeridas para terminar con la actividad pirática desde raíz. Con el nombre de Cilicia se conocía la antigua franja costera de Anatolia, -en el sureste de la actual Turquía- el interior de la región, de carácter montañoso y abrupto, recibía el nombre de Cilicia Traquea, mientras que en el litoral, la Cilicia Pedias contaba con un relieve más suave formado por las llanuras fluviales de las desembocaduras de los ríos Sarus y Píramo (actuales Seyhan y Ceyhan), con pronunciados acantilados, islas, y calas, en definitiva, la geografía idónea para ocultar barcos e incluso flotas enteras, es decir, un escenario ideal para los piratas. En palabras de Mommsen<sup>29</sup>, la región de Cilicia era una “*república de corsarios*”, lo cual pone de manifiesto la ocupación de gran parte de sus habitantes.

Publio Servilio Isaurico fue nombrado procónsul de Cilicia con la misión de terminar con las actividades piráticas y asegurar el flujo de barcos comerciales en la zona, y a pesar de que celebró su victoria en Cilicia en el 75 a.C., no consiguió erradicar el problema. El mismo año el Senado encargó a M. Antonio Crético la tarea de desinfectar de piratas todo el mar Mediterráneo, pero fue humillado en la batalla contra Creta, territorio que había atacado aludiendo un pacto entre cretenses y piratas, lo que le valió el burlesco mote de *creticus* hasta su muerte en el 72 a.C., año en el que Q. Cecilio Metelo, un hombre con experiencia combatiendo a los piratas en las Islas Baleares fue enviado por Roma para poner orden.

Uno de los piratas más famosos de época romana fue Zeníquetes, quién estableció su base en la ciudad de Olympos, también conocido como Zenicetus en algunas fuentes antiguas, el pirata actuó tanto de forma independiente, como alineado con los intereses del rey Mitrídates del Ponto. Zeníquetes se convirtió en un auténtico villano debido a que hizo

---

<sup>28</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>29</sup> MOMMSEN, Theodor, *Historia de Roma*, 5. Madrid: Turner. 2003 (1ª ed. 1854-1856), p. 48.

que la navegación por las aguas de Rodas y Creta se volviera una tarea temeraria, otro pirata que desarrolló su actividad en el mediterráneo oriental fue Nicón, quién se convirtió en el terror de los barcos que navegaban por las aguas circundantes del creciente fértil.

Las quejas de los que sufrían las tropelías de los piratas se fueron acumulando en el senado romano hasta que, en el año 77 a.C. el senador Publio Servilio Vatia fue enviado como procónsul a Cilicia con un ejército y una gran flota. El senador consiguió alzarse con la victoria gracias a que los pequeños barcos pirata no eran rivales para los quinquerremes romanos, y fue conquistando uno por uno cada bastión pirata, hasta tomar la ciudad de Olympos y ejecutar a Zeníquetes. Publio Servilio Vatia prosiguió con su cruzada contra los piratas cilicios y derrotó a Nicón en la ciudad de Coricos, aunque la piratería no desapareció de las costas de Cilicia, de hecho, pocos años más tarde la situación se agravaría más que nunca. A pesar de las victorias de Vatia, la piratería resurgió con fuerza en las costas orientales durante la segunda mitad del siglo I a.C.

En el 68 a.C. Quinto Marcio Rex fue enviado como procónsul a Cilicia para terminar de una vez por todas con los asaltos y los saqueos que los itálicos dedicados al comercio sufrían en la zona, pero no lo consiguió. Cicerón nos cuenta<sup>30</sup> que en el año 62 a.C. el gobernador de Asia solicitó hombres para luchar contra la piratería, de igual forma, poco después en el 55 a.C. la provincia de Siria entonces gobernada por Gabinio fue objeto de diferentes escaramuzas y asaltos que, entre otras cosas, impidieron a los recaudadores de impuestos de Roma desempeñar correctamente su cometido debido a la inseguridad.

El punto álgido de la piratería en el mediterráneo oriental se alcanzó durante las guerras contra el rey Mitrídates del Ponto, en especial durante la tercera<sup>31</sup>, cuando los piratas llegaron a su máximo desarrollo en cuanto a cantidad, actividades, organización etc. Mitrídates supo usar el sentimiento antirromano causado por el empobrecimiento de la región para que los piratas estuvieran de su parte en la contienda a la vez que conservaban su característica autonomía.

---

<sup>30</sup> Cic. *pro Flacc.* 31-32. FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana...”, *Op. cit.*, p. 454.

<sup>31</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo...*, *Op. cit.*, p. 95.

Como hemos visto la piratería fue una actividad común en el Mediterráneo oriental desde tiempos muy antiguos, y comenzó a afectar de forma grave los intereses comerciales romanos a partir del siglo II a.C., lo que provocó una reacción que se concretó en diferentes campañas militares y en medidas legislativas para solucionar el problema. Uno de los puntos clave en la lucha contra la piratería fue la aprobación de la *lex Gabinia de piratis persequendis* y la concesión del *Imperium extraordinarium* a Pompeyo en el 67 a.C., del que hablaremos con mayor profundidad más adelante.

## 5. LA PIRATERÍA EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

El mediterráneo occidental fue un mar de piratas desde la Antigüedad, en la costa mediterránea de la Península Ibérica llevaron a cabo actividades piráticas sobre todo lipareses y masaliotas. Eratóstenes cuenta que los cartagineses hundían los barcos que navegaban por el Mar Sardo y las Columnas de Hércules.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que las fuentes existentes para la zona occidental del Mediterráneo son escasas en comparación con las que nos hablan sobre la zona oriental. En el Mediterráneo oriental la piratería estuvo ligada al ámbito comercial y etruscos, griegos y púnicos pugnaron entre sí por hacerse con el control total de las actividades económicas como la pesca o el transporte marítimo. En el Mediterráneo occidental la piratería fue un fenómeno que ya desde los siglos V-IV a.C. apareció en escena, como atestiguan las cláusulas<sup>32</sup> recogidas en los tratados firmados entre las potencias de Roma y Cartago. En el Mediterráneo occidental los dos enclaves piratas por excelencia fueron el Estrecho de Gibraltar y las Islas Baleares.

Los cartagineses dominaron las aguas del Estrecho de Gibraltar imponiendo un monopolio comercial dirigido por el Estado en lo que el autor Gozalbes Cravioto denominó “cierre del estrecho”, tras la derrota de Cartago los piratas proliferaron en las

---

<sup>32</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo...*, *Op cit.*, p. 92.

aguas del Mediterráneo occidental debido a que Roma no puso el mismo empeño que los cartagineses a la hora de combatir a los piratas.

En las Islas Baleares la piratería fue el pretexto utilizado por Roma para conquistar el archipiélago. Los restos arqueológicos -fortificaciones, pecios hundidos etc.- han demostrado que la piratería tuvo lugar en las costas de las Islas Baleares antes y después de la conquista romana, además, es posible que los habitantes de las islas se dedicaran en varios momentos de la historia a la actividad pirática ya que los condicionantes tanto económicos como sociales y geográficos fueron similares a los que llevaron a otras poblaciones, como la ligur, a la piratería sistémica. La piratería practicada en las Islas Baleares respondió a motivos de subsistencia por lo que puede definirse como de tipo simple, una conceptualización que coincide con la realizada por Ormerod para clasificar a los piratas ligures<sup>33</sup>.

El auge de la piratería en el Mediterráneo occidental durante el siglo II a.C., se relaciona directamente con el vacío de poder provocado por la caída del Imperio Cartaginés tras la Segunda Guerra Púnica y la tradicional desidia de Roma<sup>34</sup> para con la seguridad marítima. La inestabilidad en Asia dentro del contexto de la tercera guerra contra Mitrídates del Ponto hizo que el foco de la piratería se desplazase desde oriente a occidente<sup>35</sup>, llegando hasta las costas de la Península Itálica. Los piratas atacaron una flota atracada en el puerto de Ostia e importantes ciudades como *Caieta* y *Misenum* secuestraron a ciudadanos romanos para pedir rescate por ellos, algunos de alta cuna como la hija de M. Antonio o los pretores Sextilio y Benilio, quienes fueron secuestrados junto con sus doce lictores. Un célebre secuestro fue el de un joven Julio César, que fue capturado cuando se dirigía a Rodas para completar su formación según nos cuenta Plutarco. Además de secuestros se produjeron ataques a los barcos que se dirigían a Ostia, amenazando a Roma con hambre y revueltas populares.

---

<sup>33</sup> ORMEROD, Henry A. *Piracy in the Ancient World: an essay in Mediterranean history*, Liverpool, 1978 (1ª ed. 1924), pp. 163 ss.

<sup>34</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 162.

<sup>35</sup> FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana...”, *Op. cit.*, p. 409.

En respuesta, la política romana dio un giro y se dispuso a acabar con la piratería que había comenzado a ser un peligro real para las bases económicas del estado romano. En época imperial los emperadores a partir de Augusto hicieron gala de haber pacificado los mares, aunque esto es pura propaganda, ya que en lugares en los que la piratería había alcanzado cotas altas, como Cilicia, Dalmacia o el norte de África, el peligro de ataque continuó existiendo, prueba de ello es la *Lex Iulia de vi publica* que respaldaba el derecho a llevar armas durante los viajes<sup>36</sup> para protección personal, lo que da muestras de inseguridad, por lo que el principado no terminó con la piratería, sino que la redujo hasta límites admisibles y cuando las condiciones fueron favorables por la debilidad del poder político<sup>37</sup> como durante el tránsito de la dinastía Antonina a la Severa, la piratería repuntó.

### 5.1 LA EXPEDICIÓN DE METELO EN LAS ISLAS BALERARES [123-121 A.C.]

Es importante destacar que las Islas Baleares actuales (Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera) no se corresponden con las *Baliars* romanas, que eran únicamente Mallorca y Menorca, mientras que Ibiza y Formentera eran las islas *Pityusae*. Las principales fuentes que proporcionan información sobre la campaña de las Islas Baleares son los relatos de Floro y Orosio, que se basan en el libro 60 de Tito Livio, que no se conserva.

El principal valor de las Islas Baleares para Roma residía en su posición geoestratégica, lo que empujó a la República a intervenir militarmente en la zona para posteriormente fundar ciudades<sup>38</sup>. Una de las primeras campañas que se emprendió contra la piratería data de la segunda mitad del siglo II a.C., cuando Quinto Cecilio Metelo conquistó las *Baliares* y las anexionó a la Hispania Citerior con el pretexto de que en el archipiélago se encontraban bases piratas<sup>39</sup>, por lo que se ganó en el año 123 a.C. el *agnomen ex virtute Balearicus*.

---

<sup>36</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 35.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>38</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 152.

<sup>39</sup> FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana...”, *Op. cit.*, p. 424.

Es posible que Metelo fuera enviado a Hispania porque su padre ya había ejercido como Cónsul y como legado en la Citerior. Las fuentes han justificado la acción de Roma en las *Baliares* por a la piratería, aunque la campaña respondió a intereses comerciales<sup>40</sup>, de hecho, la campaña en las islas estuvo en consonancia con la dinámica imperial que se aplicó en todo el Mediterráneo occidental para asegurar la hegemonía de Roma tras el fin de la Tercera Guerra Púnica<sup>41</sup>.

## 5.2 SERTORIO Y LOS PIRATAS CILICIOS [82 A.C.]

A pesar de que el núcleo principal de la piratería se encontrase en Cilicia, durante el siglo I a.C. tuvieron lugar acontecimientos en la zona occidental del Mediterráneo que marcaron el devenir de la pugna entre Roma y los piratas. Algunos de los episodios más destacables fueron el ataque en el 81 a.C. de Sertorio a la provincia de África, el acuerdo entre Espartaco y los piratas en el 72 a.C. y el ya mencionado ataque a una flota romana en Ostia en el 67 a.C. Estos acontecimientos fueron clave a la hora de comprender el giro político de Roma en relación con los piratas. Según Plutarco, Sertorio se alió con piratas Cilicios en el 82 a.C. para tomar la isla de *Ebussus*, la actual Ibiza, para ello utilizaron barcos ligeros, la embarcación preferida de los piratas y que comenzó a ser usada también por Sertorio.

## 6. POMPEYO MAGNO CONTRA LOS PIRATAS

### 6.1 LA LEX GABINIA

La actividad pirática llegó a poner en cuestión la supremacía de Roma sobre el *Mare Nostrum*, alrededor del 68 a.C. la gravedad de la situación fue palpable cuando los pretores Sextilio y Belino junto con doce lictores fueron raptados por piratas en la

---

<sup>40</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 148.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 147.

Península Itálica, así lo cuentan Cicerón o Plutarco<sup>42</sup>. Paradójicamente la hija de Marco Antonio, el almirante encargado de combatir la piratería también fue secuestrada.

Además de la geografía, las guerras o la corrupción, un factor que contribuyó al auge de los piratas fue la aversión romana al mar y la concepción de los mares como no susceptible de propiedad, lo que provocó que Roma dejara en un segundo plano su gestión hasta que en tiempos de Augusto se creó una flota imperial permanente<sup>43</sup> para revertir la situación.

La actividad pirática en los siglos II y I a.C. fue en aumento hasta llegar a niveles inadmisibles. Para acabar con ella el tribuno de la plebe Gabinio presentó la *lex de uno imperatore praedones constituendo* en el año 67 a.C. La conocida como *Lex Gabinia* concedía el mando durante tres años sobre un territorio que abarcaba todo el mar Mediterráneo y el mar Negro, el designado podría nombrar 15 legados y disponer de la cantidad de dinero de la tesorería pública que creyera conveniente para hacer la guerra a los piratas, además fueron puestos a su servicio<sup>44</sup> una flota, 120.000 soldados de infantería y 5.000 de caballería. La ley no dejó indiferente a nadie, mientras que el pueblo, víctima de la escasez y la inflación, y los caballeros, sobre todo los *negotiatores*, víctimas de los saqueos, vieron la medida con buenos ojos, el Senado la interpretó como un ataque frontal a las bases del sistema republicano, ya que el *Imperium* que otorgaba era equivalente al de los procónsules, pero se extendía por toda la cuenca mediterránea. El general escogido para el puesto se iba a convertir en la figura más cercana hasta el momento al primer *Imperator* romano, y era sabido que Pompeyo se haría con el cargo gracias a su prestigio y a su buena reputación entre la *plebs*. Según Plutarco Pompeyo obtuvo no el mando de una armada, sino una monarquía.

La contundencia de las medidas para combatir y erradicar la piratería del *Mare Nostrum* da muestra de la magnitud del problema, si una persona se mide por la talla de sus enemigos, a comienzos de la década de los 60 del siglo I a.C. los piratas se ganaron uno muy poderoso, ya que los daños causados por los piratas hicieron que Roma, tal como

---

<sup>42</sup> AMELA VALVERDE, Luis. “La campaña de Pompeyo Magno contra los piratas en Hispania (67 a.C.)”. *Hispania Antiqua*, 30 (2006), p. 8.

<sup>43</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 90.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 97.

afirma Álvarez Ossorio, cambiara de estrategia y adoptara una campaña militar a gran escala contra los piratas<sup>45</sup>.

La *Lex Gabinia* fue la primera norma contundente contra los piratas que se promulgó durante la República, además de lograr su objetivo, la ley sentó un precedente que acabaría siendo mortal para la propia constitución republicana, ya que el *Imperium* extraordinario concedido a Pompeyo Magno es considerado por muchos un antecesor del poder que más tarde disfrutaría en su máximo esplendor el emperador Octavio Augusto. El concepto de *Imperium infinitum* es un concepto difuso, ya que parece que debiera entenderse como un poder fuera de todo control y límite, y esto no fue así, el de Pompeyo, a pesar de exceder el año, vencía al tercero, por lo que tenía un límite temporal para alcanzar su objetivo. Los mandos extraordinarios concedidos a Pompeyo fueron la muestra de que el poder militar se estaba superponiéndose al poder político, poniendo de manifiesto que el sistema republicano comenzaba a fallar ante las demandas de un Imperio cada vez más extenso y complejo de administrar y dominar.

Los problemas derivados de la piratería dieron al general una oportunidad que no dejaría pasar, Pompeyo presionó para que Gabinio fuese nombrado Tribuno de la Plebe, quién a su vez logró promulgar, en contra de una parte del Senado que no veía con buenos ojos tal acumulación de poder, la *Lex Gabinia*, que concedió a Pompeyo un *Imperium* extraordinario de tres años de duración sobre todos los mares y costas del territorio romano<sup>46</sup>. La diferencia principal entre el poder que detentó Marco Antonio y el de Pompeyo radicó en la fuente de la que emanaban ambos poderes, ya que el de este último priorizaba a la Asamblea de la Plebe omitiendo el Senado<sup>47</sup>, órgano que regía la vida pública y concedía el *Imperium*, por lo que el equilibrio de poder comenzó a resquebrajarse.

No existe unanimidad en torno a cómo de extenso fue el poder otorgado a Pompeyo, para algunos el general fue investido de *Imperium Infinitum*, para otros, de *Imperium Maius* y para otros de *Imperium Aequum* que sería equivalente al poder de un gobernador

---

<sup>45</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. *Los piratas contra Roma...*, *Op cit.*, p. 57.

<sup>46</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo...* *Op cit.*, p. 97.

<sup>47</sup> FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana...”, *Op. cit.*, 440.

provincial, respecto al *Imperium Maius*, se trató de un mandato sobre todas las tropas de Roma, sin límite cronológico ni geográfico, que sentó las bases para su uso en épocas posteriores. La idea de que el *Imperium Infinitum* fue concedido a Pompeyo se fundamenta en dos pilares, en primer lugar, la gravedad de la situación, que hizo necesaria una medida extraordinaria y sobre todo pragmática, y en segundo lugar la cantidad de recursos, tanto económicos como humanos destinados a la causa. Aunque no se puede asegurar la extensión concreta del *Imperium* concedido a Pompeyo, queda patente que el poder que recibió supuso una ruptura con la tradición republicana.

En conclusión, cuando Marco Antonio murió en el 72 a.C., Roma había perdido prácticamente por completo el poder de decisión sobre lo que se hacía en sus aguas, ya que la piratería era un fenómeno en aumento cada vez más violento y perjudicial para los intereses de la República, especialmente por la escasez de grano producida por los ataques piratas, y se hicieron necesarias medidas tajantes y urgentes para recobrar el control, en este contexto se otorgó a Pompeyo el *Imperium* extraordinario. La propuesta de Gabinio fue aprobada y Pompeyo fue elegido para hacerse cargo de la mayor potencia militar que Roma había puesto en marcha hasta la fecha, aunque hay que destacar que no todas las fuentes aportan los mismos datos y que es muy probable que las cifras representen la totalidad del potencial que Roma podía llegar a movilizar, y no lo que se movilizó realmente<sup>48</sup>. Se cree que Roma se sirvió de las flotas de sus aliados, aunque solo hay pruebas a través de un texto de Floro<sup>49</sup> de que la ciudad de Rodas colaboró en la campaña<sup>50</sup>.

## 6.2 LA CAMPAÑA DE POMPEYO

Una vez investido de extraordinarios poderes, Pompeyo se aseguró en primer lugar de que el suministro de grano al puerto de Ostia procedente de Sicilia, África y Cerdeña<sup>51</sup> no se viera interrumpido, tarea que llevó a cabo con éxito y que aumentó su popularidad

---

<sup>48</sup> AMELA VALVERDE, Luis. “La campaña de Pompeyo Magno...”, *Op. cit.*, p. 10.

<sup>49</sup> Flor., 1, 41, 8.

<sup>50</sup> AMELA VALVERDE, Luis. “La campaña de Pompeyo Magno...”, *Op. cit.*, p. 13.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 9.

entre la *plebs* y también entre las élites romanas, ya que logró reactivar la navegación y el comercio. Cuenta Plutarco que los piratas “*ocupaban con sus fuerzas todo el Mar Mediterráneo, de manera que estaban cortados e interrumpidos enteramente la navegación y el comercio*”<sup>52</sup>. Plutarco también narra como el día de la elección de Pompeyo como general al mando de la campaña contra los piratas el precio de los objetos de comercio cayó, ya que la fuerza movilizada para terminar con la piratería hacía vislumbrar una victoria rápida<sup>53</sup>.

Para lograr su misión Pompeyo seccionó el *Mare Nostrum* en 13 sectores y puso al mando de cada uno de ellos a un legado provisto de una flota de barcos, soldados y caballeros. Cada legado se ocupaba de velar por el territorio que le había sido asignado y de perseguir a los piratas dentro de él, tanto en el mar como en tierra firme. La estrategia consistió en bloquear las salidas por mar de las ciudades hasta que llegaran las tropas de tierra, si los piratas conseguían escapar navegando entraban en otro sector<sup>54</sup>, empezando de nuevo la persecución, lo que hizo que los piratas se encontrasen sin puertos donde reabastecerse. Pompeyo logró una rápida victoria en su lucha contra los piratas que, además de engrandecer su reputación en la capital, le valió también para forjar una importante red clientelar en oriente que acabaría siendo clave para su hijo Sexto.

Tras asegurar las rutas de suministro de grano, Pompeyo se dirigió a Hispania Ulterior, donde se encontraba la flota que vigilaba el Estrecho de Gibraltar al mando del legado Tiberio Claudio Nerón, después continuó por las aguas de las Islas Baleares en las que se encontraba L. Manlio Torcuato, por último, se dirigió a las costas de la Galia. La acción de la fuerza móvil de Pompeyo junto con las armadas estacionadas de sus legados en los sectores que les habían sido asignados cosechó éxitos rotundos. En aproximadamente 40 días la parte occidental del Mediterráneo había sido liberada de piratas<sup>55</sup>. Después se dirigió a la zona oriental en la que se encontraban la mayor parte de los piratas, así como sus bases y recursos, donde de nuevo Pompeyo se alzó con la victoria. Unos 10.000 piratas perdieron la vida durante la contienda y, según Plutarco, fueron capturados más

---

<sup>52</sup> Plut. *Pomp.* 25, 1.

<sup>53</sup> Plut. *Pomp.* 26, 4

<sup>54</sup> MARTINA, Mario, “Le clientele piratiche di Pompeo”. *La Rivoluzione romana. Inchiesta tra glia antichisti*. Napoli, 1982, pp. 175-185.

<sup>55</sup> AMELA VALVERDE, Luis. “La campaña de Pompeyo Magno...”, *Op. cit.*, p.16.

de 20.000 prisioneros, posiblemente exagerada, ésta cifra nos permite hacernos una idea de lo extendida que se encontraba la piratería en las costas orientales.

Pompeyo logró terminar con el problema principal causado por la piratería, aunque es cierto que volvieron a darse episodios, por ejemplo, cuando el gobernador de Asia L. Valerio Flaco solicitó una armada para combatir la piratería en el 62 a.C., éstos nunca volvieron a amenazar la supervivencia de Roma y por extensión, del Imperio. La victoria fue narrada por autores como Plinio el Viejo, quién escribió que Pompeyo había devuelto el gobierno del mar al pueblo romano.

La inseguridad marítima fue el pretexto utilizado por Roma para intervenir militarmente en las Islas Baleares en el siglo II a.C., aunque ha quedado de manifiesto que muy posiblemente obstáculos similares para la navegación y el comercio existieran<sup>56</sup> ya desde tiempo atrás. Algunas fuentes cuentan que Pompeyo terminó con los piratas de todo el Mediterráneo en cuarenta días, aunque tan corto espacio de tiempo parece escaso para la tarea en cuestión, y es posible que el general hubiera logrado terminar rápidamente con la piratería en la zona occidental y se dirigió después al bastión pirata por excelencia en el Mediterráneo oriental, Cilicia.

La campaña emprendida por Pompeyo Magno contra los piratas en el Mediterráneo fue, en palabras de Casson<sup>57</sup> “una de las operaciones más notables de la historia naval”, de la que solo se han conservado tres breves testimonios escritos por Apiano, Floro y Cicerón, y aunque la *Lex Gabinia* aprobada fue decisiva, igual o más importante aún para terminar de una vez por todas con el problema fueron las reformas sociales que Pompeyo puso en marcha consciente de que muchos piratas se hacían al mar porque no tenían otra forma de sobrevivir, Pompeyo les reubicó en tierras para que las cultivasen<sup>58</sup>, y en el momento en el que se ofreció a los piratas una alternativa, la actividad pirática se redujo drásticamente, aunque sería un error pensar que ésta acción tiene que ver únicamente con la misericordia de Pompeyo, ya que más bien fue una muestra de astucia por parte del

---

<sup>56</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 164.

<sup>57</sup> CASSON, Lionel. Los antiguos marinos: Navegantes y guerreros del mar en el Mediterráneo de la antigüedad. Buenos Aires: Paidós. 1969, p. 194.

<sup>58</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op. cit.*, p. 86.

general, que fue capaz de reconocer la raíz del problema y supo extirparla al mismo tiempo que se granjeaba una importante red clientelar.

La piratería se continuó desarrollándose con diferente intensidad en las costas, pero tras la campaña de Pompeyo los ataques, los saqueos, los secuestros etc. se redujeron a episodios aislados o aceptables, concluyendo así el grave problema que había acuciado a Roma durante la segunda mitad del siglo I a.C, en palabras de Estrabón, refiriéndose al sur de Hispania<sup>59</sup>: “*contamos además con la calma actual por haberse puesto fin a la piratería, de forma que existen unas condiciones extremadamente favorables para los navegantes*”. Para la República la guerra contra los piratas supuso importantes transformaciones en el mismo seno de su concepción. La piratería fue y es un fenómeno que se da en mayor o menor grado dependiendo de las circunstancias políticas y económicas, por lo que los piratas reaparecieron en escena en el contexto de las guerras civiles que enfrentaron a César y Pompeyo.

Tras la victoria de César Sexto consiguió escapar, fuentes antiguas representan a Sexto como un vulgar pirata dedicado a los saqueos, aunque es muy posible que la maquinaria propagandística<sup>60</sup> de Augusto tuviera mucho que ver en dichas afirmaciones para restar prestigio a la familia de Pompeyo y que mejor forma de hacerlo que convirtiendo a su hijo en un cruel pirata, como los que su propio padre había combatido. Buscando contrarrestar la mala prensa, Sexto trató de vincular su imagen<sup>61</sup> a Neptuno. Sea como fuere es cierto que Sexto se hizo al mar, reunió un ejército y llegó incluso a hacerse con el control de Sicilia, poniendo en apuros el suministro de grano, táctica similar a la utilizada por los piratas Cilicios.

Sexto fue derrotado en el 36 a.C. por Octaviano en la batalla de *Nauloco*. Tras su victoria se dirigió al mar Adriático, donde la piratería continuaba siendo un fenómeno boyante, la paz en las costas de Iliria se logró tras la batalla de *Actium*, para reducir el desarrollo de la piratería en Cilicia Octaviano encomendó a Arquelao de Capadocia el control de parte de la Cilicia Traquea, Arquelao debía vigilar las tribus de los Montes Tauros, que

---

<sup>59</sup> AMELA VALVERDE, Luis. “La campaña de Pompeyo Magno...”, *Op. cit.*, p. 20.

<sup>60</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 98.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 99.

continuaba siendo un bastión pirata situado en las montañas de la cordillera cercana al mar.

En conclusión, a pesar de la pacificación de los mares anunciada por Augusto la piratería continuó ejerciéndose por el Mediterráneo, muestra de ello es la *Lex Iulia de vi*, que permitía el uso de armas en defensa propia, los gobernadores tenían la tarea de perseguir a los piratas y a los bandidos o de determinar la cuantía de los rescates<sup>62</sup> para determinadas personalidades, también estaba prohibido realizar actos de rapiña contra embarcaciones hundidas por culpa de ataques relacionados con los piratas.

## 7. INFRAESTRUCTURA Y MODUS OPERANDI DE LOS PIRATAS

El Mar Mediterráneo ha sido tradicionalmente<sup>63</sup> un mar de piratas, detrás la actividad pirática existió un entramado social y religioso mantenido por la actividad económica derivada de la piratería, que se dio sobre todo en lugares con escasa urbanización<sup>64</sup>.

Las personas que se dedicaron a la piratería vivían en su mayoría en regiones costeras, por lo que tenían un gran conocimiento del mar, de los vientos, de las corrientes etc. El dominio del mar junto con el uso de naves ligeras como la *liburna*, que permitían realizar ataques rápidos<sup>65</sup> gracias a su maniobrabilidad, fue característica del modus operandi de los piratas. La orografía de la costa oriental resultó un escenario ideal para espiar, atacar y huir, ya que por norma general los piratas trataron de evitar el enfrentamiento en mar abierto<sup>66</sup>, debido a que sus principales bazas, la velocidad y la maniobrabilidad, eran menos decisivas que junto a la costa.

---

<sup>62</sup> ALVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. “Seguridad, piratería y legislación ...”. *Op. cit.*, p. 102.

<sup>63</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 85.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 86.

<sup>65</sup> Sobre los barcos usados por los piratas: ALVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. *Los piratas contra Roma...*, *Op. cit.*, pp. 130-131.

<sup>66</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 87.

La forma de actuar de los piratas no fue uniforme, y varió en función del área geográfica y de la cronología, conforme nos acercamos a la segunda mitad del siglo I a.C. los piratas dejaron de lado las pequeñas rapiñas y los saqueos volviéndose más agresivos y atrevidos, ideando un sistema de financiación basado en los secuestros y los rescates que les resultó realmente beneficioso. Durante las guerras mitridáticas, época de mayor esplendor de la piratería, se llegaron a crear escuadras bien organizadas dirigidas por almirantes.

La información que tenemos sobre la actividad pirática se basa en las fuentes escritas y en los restos encontrados en excavaciones arqueológicas, especialmente cuando la mercancía transportada por los barcos hundidos se trataba de mármol, metales o cerámicas. Se han encontrado numerosas armas en barcos hundidos, lo que sugiere que podrían ser parte del equipaje de los pasajeros, por lo que podríamos estar ante un indicio de que los barcos que transportaban productos por el Mar Mediterráneo llevaran a bordo hombres armados encargados de proteger la embarcación y las mercancías en caso de abordaje pirata.

No debe menospreciarse el peso de la actividad pirática en la economía, ya que de ella salían las mercancías que después eran puestas a la venta para obtener dinero y así poder comprar los bienes que se necesitaban, por lo que durante años los piratas estuvieron inmersos de lleno en el circuito comercial del Mediterráneo<sup>67</sup>.

## 7.1 SAQUEO DE BARCOS Y SECUESTROS

El punto culminante de la organización de la piratería en el Mediterráneo se da en el contexto de las guerras mitridáticas, fue entonces cuando los piratas alcanzaron la capacidad logística de enfrentarse a Roma cara a cara ya que mejoraron y ampliaron las embarcaciones además de establecer bases, astilleros y centros de operaciones<sup>68</sup> en multitud de ciudades.

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>68</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit*, p. 35.

Una de las causas por la que los piratas cayeron en desgracia para Roma fueron las campañas de Mario en el año 102 a.C. que provocaron un exceso de oferta en el mercado de esclavos. A partir de ahí los piratas se emplearon en abordajes y saqueos, se llevaron a cabo ataques en plena navegación con el fin de secuestrar pasajeros y tripulantes para venderlos como esclavos o para pedir un rescate por ellos, aunque más rentables por el botín resultaron los ataques a ciudades costeras en los que los piratas desembarcaban, reunían todo el botín que podían, tanto material como humano, y volvían a hacerse a la mar<sup>69</sup>.

Cabe destacar que, aunque tanto los piratas como otros mercaderes se dedicaron al tráfico de esclavos, el estatus de cada uno no era equivalente, el pirata, siempre enfocado por los romanos desde una visión marginal, esclavizaba a hombres libres en sus razias mientras que el mercader llevaba a cabo un empleo legal y legítimo que, en tiempos de guerra, estaba amparado por la autoridad militar<sup>70</sup>. Cuando el mercado del tráfico de esclavos comenzó a decaer en el siglo I a.C. los piratas orientaron su actividad al lucrativo negocio del secuestro por rescate<sup>71</sup>, del que las fuentes escritas dicen que inundaron todo el Mediterráneo.

El abordaje, ataque pirata partiendo con pequeñas embarcaciones desde la costa a los barcos que realizaban una navegación de cabotaje o utilizaban las calas para pernoctar, fue una forma de actuar diferente al clásico abordaje en alta mar en el que pensamos al imaginar un ataque pirata, además, cuenta con unas raíces sociales distintas ya que los ataques desde la costa solían venir aparejados de la aquiescencia (cuando no la directa colaboración) de los habitantes del entorno<sup>72</sup>, ejemplo de ello es el ataque a la flota de Quinto Cecilio Metelo en las costas baleares en el 123 a.C. narrado por Floro, aunque es más probable que dicha agresión estuviera relacionada con una guerra defensiva de los nativos en respuesta al invasor extranjero.

---

<sup>69</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 87.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>72</sup> PUIG PALERM, Antoni. "La piratería en el archipiélago balear...", *Op. cit.*, p. 153.

Algunos hallazgos arqueológicos encontrados en embarcaciones hundidas pueden ser puestos en relación directa con la violencia en el mar<sup>73</sup>, en ocasiones es posible asociar el hundimiento a la piratería como es el caso del Spargi, embarcación que naufragó cerca de las costas de Cerdeña. La nave transportaba cerámicas de barniz negro y ánforas de aceite además de estatuas y mármol, entre los restos los arqueólogos descubrieron un casco de bronce del que se pudo extraer un fragmento de hueso, lo que para autores como Gianfrotta o Cavazzuti se relaciona con actividad<sup>74</sup> pirática. Otro ejemplo similar lo constituye la embarcación Sec, un pecio hundido en la costa de las Islas Baleares en el que se ha encontrado un proyectil de plomo para honda.

Por último, otra de las grandes tácticas desarrollada por piratas a lo largo de las costas del Mediterráneo fueron las razias o ataques relámpago a poblaciones costeras para saquearlas. Los ataques estaban dirigidos a zonas poco pobladas y el botín más codiciado eran las personas que, secuestradas, eran vendidas como esclavos o se pedía un rescate por ellas, lo que reportaba grandes beneficios a los piratas. El principal mercado de esclavos<sup>75</sup> al que acudieron los piratas durante los siglos II y I a.C. fue el de Delos. La presencia de piratas en el mediterráneo antiguo se ha manifestado a través de restos arqueológicos como fortificaciones de defensa, que también servían para atacar, así como puestos de vigilancia, aceptando estas teorías podemos observar por ejemplo cómo la piratería habría estado presente en las costas de las Islas Baleares antes de la campaña de Roma a finales del siglo II a.C.<sup>76</sup>

## 7.2 FORTIFICACIONES EN LAS COSTAS

El relieve irregular y abrupto de gran parte de la costa mediterránea formado por islas y calas favoreció el surgimiento y desarrollo de la actividad pirática, aunque éste no fue el

---

<sup>73</sup> GIANFROTTA, Piero A. “Pirateria e archeologia sottomarina: rinvenimenti, luoghi e circostanze”, en Alfonso ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Eduardo FERRER ALBELDA y Enrique GARCÍA VARGAS (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, pp. 51-66.

<sup>74</sup> PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 155.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 156.

único motivo, un factor decisivo fue la cercanía de las montañas al mar, que hace que escaseen tierras fértiles<sup>77</sup>, además las pocas tierras cultivables se vieron arrasadas sistemáticamente por las guerras, en especial en el Mediterráneo oriental, circunstancia que obligó a los habitantes a buscarse la vida en el mar. Dentro del Mediterráneo existen dos tipos de orografía, la de la costa occidental, más lineal y con islas más grandes y la de la parte oriental, con mayor número de islas, pero de menor tamaño, y en general, con una costa más irregular. En la parte oriental del Mediterráneo fue donde los piratas instalaron sus bases mejor organizadas y llevaron a cabo la mayor parte de su actividad. Durante la primera mitad del siglo I a.C. algunos de los capitanes piratas más poderosos comenzaron a enseñorearse de archipiélagos y enclaves estratégicos, y establecieron bases navales en ciudades portuarias bien fortificadas al margen del control romano.

Durante el siglo II a.C. se observa en las costas de las Baleares un aumento de la actividad pirática documentado por Gianfrotta y sus estudios sobre pecios hundidos<sup>78</sup>. Además, otro investigador como Díes ha demostrado la existencia de lo que posiblemente eran torres vigías en las islas Pitiusas, desde un puesto de vigilancia podía verse el siguiente. Los puestos no se encontraban siempre fortificados, como era común en las Baleares, donde desde los fuertes se llevaban a cabo acciones tanto ofensivas como defensivas<sup>79</sup>.

### 7.3 FLOTA

El escaso desarrollo técnico de los barcos y armas de guerra navales de la antigüedad, sumado a que la mayoría de la navegación era de cabotaje, posibilitó que Roma, una potencia que tradicionalmente había renegado de los mares, pero cuyo poder era hegemónico en tierra firme, triunfase también en las guerras navales<sup>80</sup>.

---

<sup>77</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 85.

<sup>78</sup> GIANFROTTA, Piero A. “Piratería e archeología sottomarina...”, *Op. cit.*, pp. 51-66.

<sup>79</sup> DÍES CUSÍ, Enrique. “Viabilidad y finalidad de un sistema de torres de vigilancia en la Ibiza Púnica”, *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 23 (1990), pp. 213-224; PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear...”, *Op. cit.*, p. 161.

<sup>80</sup> ALVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. “Seguridad, piratería y legislación...”. *Op. cit.*, p. 93.

Pronto, las pequeñas bandas de saqueadores reunidas en un único barco o en unos pocos -siempre pequeños y de poco calado- como las *liburnae* de Iliria y las *pinazas* y *hemiolas*, la embarcación favorita de los piratas de las islas del Mar Egeo por su rapidez y maniobrabilidad, comenzaron a perseguir objetivos más ambiciosos<sup>81</sup>.

Durante largo tiempo Roma encomendó a sus aliados la defensa del mar, pero tras la guerra civil y la posterior secuela contra Sexto Pompeyo, Octavio Augusto supo que la viabilidad del Imperio pasaba por ocuparse de forma eficaz de dominar las aguas y asegurar las rutas comerciales. Cuando Augusto tomó el control puso en marcha un plan para crear una flota permanente en el Mediterráneo que se estableció en dos puertos; Misenum y Ravenna, enclaves estratégicos dispuestos para controlar la zona occidental y la zona oriental del Mediterráneo, junto con éstas dos grandes flotas se establecieron escuadrones de refuerzo en Fréjus, Egipto, Siria y la Cirenaica, además, también se mandaron flotillas a los ríos Rhein y Danubio, de ésta forma, en época imperial Roma comenzó a encargarse personalmente de la defensa de sus aguas a través de la presencia de flotas regulares<sup>82</sup>.

Como hemos visto, no es casualidad que la mayor parte de las bases de la flota imperial se situara en el Mediterráneo oriental, donde más activos habían estado los piratas en el siglo I a.C. y es que a pesar de que se había terminado con la piratería, podía darse un ataque puntual y una buena forma de evitarlo era la presencia en las aguas de la marina imperial. Estrabón, Plinio el Viejo y Suetonio recogen en sus obras que Augusto terminó con los piratas y que los comerciantes y pasajeros surcaban bajo su mandato libremente las aguas del Mediterráneo<sup>83</sup>.

Según el autor Álvarez-Ossorio la flota imperial romana pudo estar formada por gentes que antaño habían sido piratas, ya que las bases navales se establecieron en los lugares donde más acusado había sido el fenómeno pirático como Cilicia, Iliria o Creta, éste movimiento habría servido para asegurar la incorporación de experimentados marineros a la flota alejando de la ilegalidad a los pueblos que, tradicionalmente habían ejercido la

---

<sup>81</sup> FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana...”, *Op. cit.*, p. 446.

<sup>82</sup> VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo... Op cit.*, p. 100.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 101.

piratería -al igual que hizo Pompeyo Magno- para tratar de atajar la raíz del problema desde su concepción social y económica.

## 8. LA PIRATERÍA EN LA ACTUALIDAD

A comienzos del siglo XXI la piratería se ha asociado con un país en especial, Somalia, la piratería en África se ha visto propiciada en parte, al igual que ocurrió en la antigüedad, por la carestía a la que se ha visto arrastrada su población debido a la Guerra Civil que estalló en el país a principios de los noventa y a factores geográficos tales como su situación en el cuerno de África, cerca del Estrecho del Mandeb, paso estratégico entre el océano Índico y el Mar Rojo. El estrecho separa el cuerno de África de la Península Arábiga y es administrado de forma multilateral por Eritrea, Yibuti y Yemen, un reparto administrativo del que no participan los somalíes. En la última década los planes internacionales han conseguido reducir la piratería notablemente sobre todo en las costas de Somalia, aunque ésta ha aumentado en el golfo de Guinea, especialmente en las costas nigerianas.

La regulación de la piratería a nivel internacional se llevó a cabo en la Convención de Ginebra de Alta Mar de 1958, complementada en 1982 por la Ley del Mar<sup>84</sup>, ya que la actividad pirática continúa representando siglos después de la República un obstáculo para el comercio marítimo y para las economías de los países donde la actividad pirática es más acusada, por ejemplo, el aumento de ataques pirata en las costas del África oriental ha reducido la pesca y el turismo. La regulación internacional, al igual que las leyes antiguas han conseguido reducir la piratería, pero nunca erradicarla del todo, la película Capitán Philips protagonizada por Tom Hanks narra la historia de un buque comercial secuestrado por piratas somalíes en 2013.

La corrupción endémica, el desempleo estructural y los graves problemas sociales del continente africano hacen de la piratería una salida laboral<sup>85</sup> en busca del sustento básico

---

<sup>84</sup> FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “Comercio y piratería en Roma en la época republicana”. Revista derecho comercial romano vol. 1, IX, pp. 73-87.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 73-87.

para los habitantes de algunas zonas, y la solución definitiva, más que de la persecución y la represión vendrá de la mano de importantes reformas sociales, que atajen el problema desde sus raíces, tal y como hicieron Pompeyo Magno y el emperador Augusto en las costas orientales del Mediterráneo, en la etapa final de la República y comienzos del Imperio.

## 9. CONCLUSIONES

En conclusión, para lograr una aproximación lo más imparcial posible a la piratería en el mundo romano es necesario alejarse de estereotipos, como por ejemplo el clásico que identifica al pirata con un ser cruel, ya que pueblos e incluso regiones enteras se dedicaron a la piratería por necesidad, sobre todo en tiempos de guerra. Además, la piratería no fue un fenómeno de evolución lineal, sino que repuntó en tiempos de inestabilidad y se redujo cuando Roma logró ejercer un férreo control sobre el Mar Mediterráneo, el punto culminante de la piratería se dio en el contexto de las guerras mitridáticas debido al vacío de poder generado tras su finalización.

La piratería fue un desafío significativo tanto en el Mediterráneo Oriental como en el Occidental, la principal diferencia entre ambas zonas tiene su origen en la geografía, que condicionó las actividades de las poblaciones que habitaban en la costa, por ejemplo, el número de islas es notablemente mayor en la parte oriental y su relieve más irregular, por lo que los piratas desarrollaron su actividad en mayor medida en las costas orientales. El Mediterráneo occidental está salpicado por una menor cantidad de islas, pero de mayor tamaño. La orografía de la costa en el Mediterráneo oriental fue idónea para la proliferación de la actividad pirática en tiempos de carestía.

Las diferencias geográficas también dieron lugar a variaciones en términos de escala y métodos, por ejemplo, mientras que en la zona oriental llegaron a formarse redes de piratas bien organizadas y patrocinadas por reinos enemistados con Roma como el Ponto, en la parte occidental predominaron los grupos locales y los piratas independientes.

Tanto en Oriente como en Occidente la piratería tuvo un impacto negativo en la economía romana. El saqueo de barcos y la interrupción del comercio marítimo generaron inseguridad y llegaron a amenazar la propia supervivencia de la ciudad de Roma, que se vio forzada a tomar medidas extraordinarias para combatir la piratería, como la promulgación de la *Lex Gabinia*, una norma que rompió el equilibrio de poder y sentó un precedente fatal para la República.

En el Mediterráneo Oriental la piratería legó a convertirse en una forma de guerra asimétrica utilizada por poderosos reinos y estados costeros contra Roma que aprovecharon la debilidad y la corrupción en la administración romana para patrocinar y

beneficiarse de los ataques piratas. En el Mediterráneo Occidental los piratas operaban desde islas de mayor tamaño, y aunque el Estado romano también enfrentó desafíos pudo mantener el control e imponer su poderío militar para reprimir la piratería con menos dificultades.

A pesar de las diferencias regionales, la piratería en Roma fue una amenaza para el Mediterráneo en su conjunto que requirió de una respuesta más allá de la acción militar por parte del Estado. Como hemos visto el envío de gobernadores investidos de poder militar para combatir la piratería como Publio Servilio Vatia o Marco Antonio, no logró erradicar la piratería del todo, debido a que los piratas fueron derrotados en actuaciones concretas, pero no se ofreció una respuesta a los problemas sociales que les empujaban al mar, hasta que tras la campaña de Pompeyo, se reubicó a los piratas en tierras interiores para que las pusieran en producción, alejándoles del mar al tiempo que se les proporcionaba una forma de sustento.

En general, el estudio de la piratería en la antigua Roma nos permite comprender la complejidad de este fenómeno y su impacto en la política, la economía y la sociedad romana. A través del contraste entre Oriente y Occidente, se revelan las particularidades de cada región, destacando la necesidad de abordar la piratería como un desafío global de carácter social. Actualmente, la zona del planeta con mayor actividad pirática la encontramos en las costas de África, donde las guerras civiles, el desempleo estructural y, en definitiva, problemas sociales de diversa índole empujan a los habitantes de las costas a hacerse al mar para subsistir, tal y como ocurrió en regiones como Cilicia o Liguria en época Antigua. Para terminar con la piratería en las costas africanas son necesarias reformas sociales que atajen la piratería de raíz, y no acciones militares aisladas que consigan únicamente reducirla por un breve espacio de tiempo.

Para Álvarez-Ossorio y Eduardo Ferrer el estudio de la piratería en la Antigüedad no es un tema cerrado<sup>86</sup>, puesto que la arqueología subacuática podría arrojar luz sobre cuestiones aún sin resolver y nos permite analizar el tema desde otra perspectiva, pues las fuentes escritas antiguas a través de las cuales nos ha llegado la mayor parte de la

---

<sup>86</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal...”, *Op. cit.*, p. 40.

información sobre la piratería son parciales y en muchas ocasiones su interpretación literal puede conducir a error.

En definitiva, personalmente creo que la piratería en el mundo antiguo fue un fenómeno extendido y los piratas, un duro enemigo que llegó a poner a Roma contra las cuerdas y siendo parte fundamental de cambios trascendentales que llevaron a la etapa imperial.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

AMELA VALVERDE, Luis. “La campaña de Pompeyo Magno contra los piratas en Hispania (67 a.C.)”. *Hispania Antiqua*, 30 (2006), pp. 7-20.

ALVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. “Seguridad, piratería y legislación en el tráfico comercial romano en la Península Ibérica durante la República y el Alto Imperio”. *Mainake*, 30 (2008), pp. 91-107.

ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso. *Los piratas contra Roma. Estudio socioeconómico y cultural de la piratería cilicia (143-36 a.C.)*. Écija, 2008.

ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo: “Entre lo privado y lo estatal: la piratería en el Mediterráneo antiguo”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 10, n.º 20 (2021), pp. 18-40.

CASSON, Lionel. *Los antiguos marinos: Navegantes y guerreros del mar en el Mediterráneo de la antigüedad*. Buenos Aires: Paidós. 1969.

DÍES CUSÍ, Enrique. “Viabilidad y finalidad de un sistema de torres de vigilancia en la Ibiza Púnica”, *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 23 (1990), pp. 213-224

FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “Comercio y piratería en Roma en la época republicana”. *Revista derecho comercial romano* vol. 1, IX, pp. 73-87.

FERNÁNDEZ VIZCAÍNO, Belén. “La piratería en la Roma republicana: la *lex Gabinia de piratis persecuendis*”. *Revista internacional de derecho romano*, 14 (2015), pp. 404-361.

FERRER-ALBELDA, Eduardo. “La piratería en los tratados entre Cartago y Roma”, en Alfonso ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Eduardo FERRER ALBELDA y Enrique GARCÍA VARGAS (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, pp. 95-125.

FORNIS, César, “*Leisteía* institucionalizada en la guerra de Corinto”, en ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Alfonso; FERRER ALBELDA, Eduardo; GARCÍA VARGAS, Enrique (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, pp. 87-94

FUGMANN, Joachim. “*Mare a praedonibus pacavi* (R. G. 25,1): Zum Gedanken der *aemulatio* in den *Res gestae* des Augustus”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 40, 3 (1991), pp. 307-317.

GARCÍA, VAQUERO, Penélope. “Spargi: el naufragio perfecto”, *Saldvie* n°. 18-19. 2018-2019. Pp. 275-292.

GARLAN, Yvon, “Signification historique de la piraterie grecque”, *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 4 (1978), pp. 1-16.

GIANFROTTA, Piero A. “Pirateria e archeología sottomarina: rinvenimenti, luoghi e circostanze”, en Alfonso ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Eduardo FERRER ALBELDA y Enrique GARCÍA VARGAS (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, pp. 51-66.

MARTINA, Mario, “Le clientele piratiche di Pompeo”. *La Rivoluzione romana. Inchiesta tra glía antichisti*. Napoli, 1982, pp. 175-185.

MOMMSEN, Theodor. *Historia de Roma*, 5. Madrid: Turner. 2003 (1ª ed. 1854-1856).

ORMEROD, Henry A. *Piracy in the Ancient World: an essay in Mediterranean history*, Liverpool, 1978 (1ª ed. 1924).

PUIG PALERM, Antoni. “La piratería en el archipiélago balear en la Antigüedad ¿sólo una causa de la intervención romana del 12 a.C.”, en Alfonso ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, Eduardo FERRER ALBELDA y Enrique GARCÍA VARGAS (coords.). *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo antiguo*. Spal Monografías XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014, pp. 145-165.

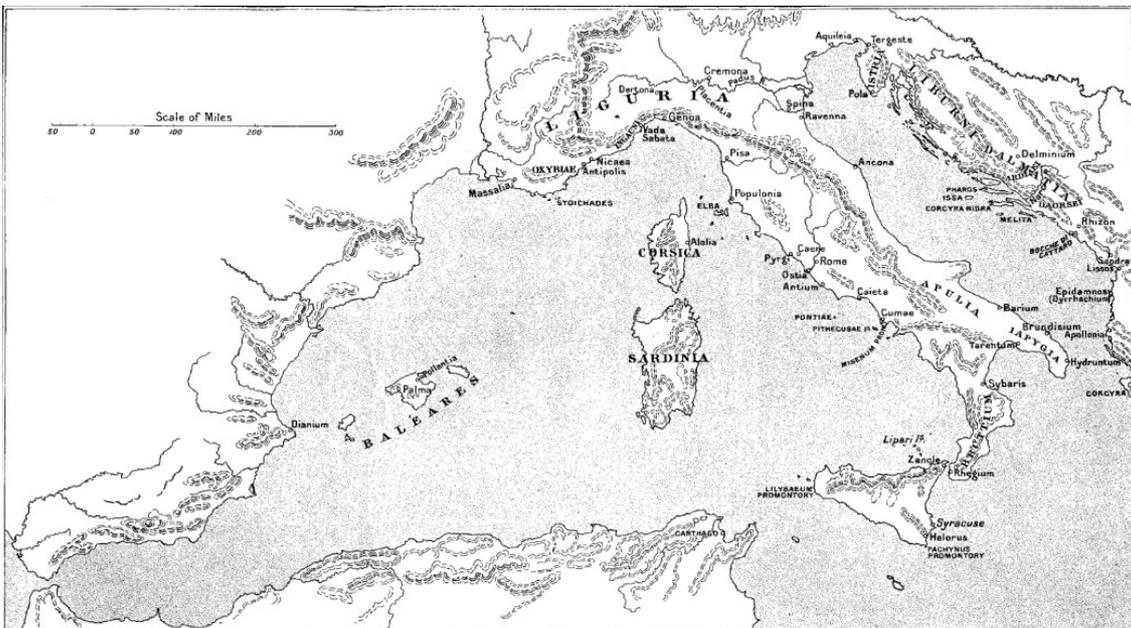
SOUZA, Philip de, *Piracy in the Graeco-Roman World*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

VICENT RAMÍREZ, Noelia; DE MIGUEL LÓPEZ, Jaime. *Roma y el Mundo Mediterráneo* [online]. 1. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2015.

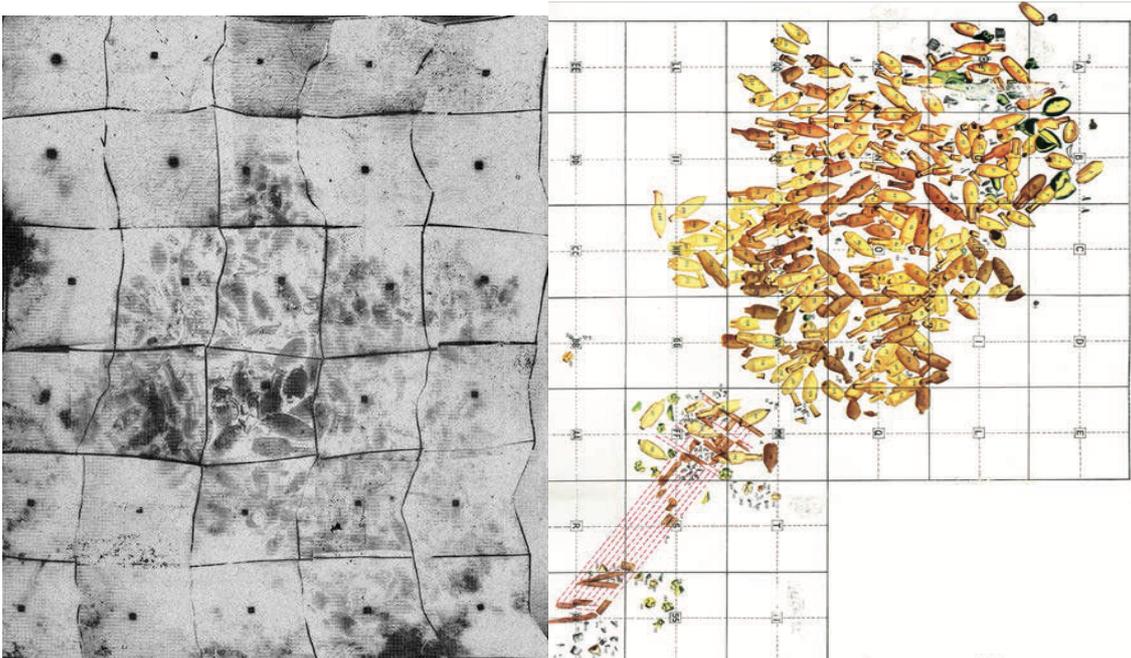
ANEXO



El Mediterráneo oriental. Fuente: ORMEROD, Henry A. *Piracy in the Ancient World: an essay in Mediterranean history*, Liverpool, 1978 (1ª ed. 1924).



El Mediterráneo occidental. Fuente: ORMEROD, Henry A. *Piracy in the Ancient World: an essay in Mediterranean history*, Liverpool, 1978 (1ª ed. 1924).



Spargi: Fotomontaje completo del yacimiento (izda.). Dibujo del yacimiento antes del traslado a superficie del primer estrato de ánforas. Escala 1:250 (dcha.). Imágenes propiedad del *ArchivioIISL/CSAS, Bordighera*.



Spargi: Cuadrícula rígida sobre el yacimiento. Imágenes propiedad del *ArchivioIISL/CSAS, Bordighera*.